

JUEVES, 14 DE OCTUBRE DE 2010 - BOC NÚM. 198

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2010-14155 *Aprobación definitiva de modificación de proyecto de compensación de la unidad de ejecución R-08 en Renedo.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2010, ha acordado aprobar definitivamente la modificación del proyecto de compensación de la unidad de ejecución R-08, en Renedo, formulado a instancia de la Junta de Compensación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 174 del Reglamento de Gestión Urbanística, haciendo constar que contra el presente acuerdo cabe recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Contencioso-Administrativo de Cantabria, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; pudiendo, no obstante, interponer con carácter previo y potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que dictó el acto, sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que se estime procedente.

Piélagos, 16 de septiembre de 2010.

La alcaldesa en funciones,
María Eva Arranz Gómez.

2010/14155

CVE-2010-14155